

# El gobierno giró más de \$2.600 millones al fideicomiso que fomenta el desarrollo de conectividad en la provincia

16/05/2026



El Gobierno de Mendoza autorizó un aporte de más de \$2.675 millones para sostener el funcionamiento del Fideicomiso para la Conectividad para el Desarrollo Productivo durante el primer cuatrimestre de 2026. La medida fue oficializada a través del Decreto 881, publicado este viernes en el Boletín Oficial y firmado por el gobernador Alfredo Cornejo.

Según detalla la norma, los fondos serán destinados a cubrir gastos de la “manda fiduciaria” correspondientes a enero, febrero, marzo y abril de este año. El pedido fue realizado por Mendoza Fiduciaria S.A., entidad que administra el fideicomiso creado en el marco del Programa para la Transformación Digital de Mendoza, impulsado por la Ley 9477.

El decreto establece un aporte exacto de \$2.675.189.427,84 al fideicomiso encargado de ejecutar acciones vinculadas al desarrollo tecnológico, sistemas y conectividad en la provincia. La administración provincial argumentó que existía disponibilidad presupuestaria para afrontar la transferencia y recordó que el Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial actúa como autoridad de aplicación del programa desde 2024.

Además, la norma corrigió un error detectado en el Decreto 2998/2025. El Ejecutivo rectificó el monto de un aporte anterior destinado al mismo fideicomiso, que originalmente había sido fijado en más de \$1.620 millones, aunque finalmente debía ser de \$1.600 millones, de acuerdo con la imputación presupuestaria correspondiente.

**Fuente:** **El Sol** – <https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-gobierno-giro-mas-de-2-600-millones-al-fideicomiso-que-fomenta-el-desarrollo-de-conectividad-en-la-provincia/>